

Reconsiderar la globalización: otra vez la cuestión agraria

PHILIP McMICHAEL*

Resumen: La cuestión agraria, como la mayor parte de los asuntos acerca de la trayectoria del desarrollo (capitalista), se trataba como una cuestión nacional de un proceso nacional. El presente artículo critica esa posición y sostiene, con Karl Polanyi, que la cuestión agraria clásica era una interpretación nacional de un proceso global. El proceso de globalización en curso imprime a la cuestión agraria otro carácter y otros problemas. La organización capitalista de la agricultura es un proceso político central en la dinámica de un sistema estatal en evolución (comprendidas las instituciones supranacionales). La discusión sitúa los acontecimientos agrícolas en la dinámica contradictoria de los dos principales periodos del capitalismo mundial de este siglo: el movimiento nacional (desarrollista) y el global. La crisis del desarrollismo coincide con la del régimen alimentario posterior a la segunda Guerra Mundial; actualmente está produciendo nuevos movimientos sociales que combinan asuntos de tenencia de la tierra con los de los alimentos y el ambiente, lo cual revierte el antiagrarianismo del paradigma productivista o del desarrollo.

Abstract: The agrarian question, like most questions about the trajectory of (capitalist) development, was framed as a national question about a national process. This article critiques the latter assumption, arguing, as Karl Polanyi did, that the classical agrarian question was a national interpretation of a global process. It also argues that the current processes of globalization crystallize the agrarian question in new and challenging ways. The key to these arguments is that the capitalist organization of agriculture is a political process, and is central to the dynamics of an evolving state system (including supra-statal institutions). The discussion contextualizes agricultural developments within the contradictory dynamics of the two main periods of world capitalism over the last century: the national (developmentalist) and the global movements. The crisis of developmentalism coincides with the crisis of the post-Second World War food regime. It is currently generating new social movements that combine land and tenure questions with food and green questions, reversing the antiagrarianism of the development, or productivist, paradigm.

INTRODUCCIÓN

LA RECIENTE REBELIÓN DE CHIAPAS presenta un nuevo ángulo de la cuestión agraria. El día de Año Nuevo de 1994, cientos de campesinos empobrecidos se levantaron contra la violación constante de los derechos locales por parte del Estado mexicano, materializada en el Tratado de Libre Comercio (TLC) que acababa de entrar en vigor. El TLC es el vehículo de la abierta liberalización de los

* El autor agradece a los integrantes del Programa de Estudios Agrarios de la Universidad de Yale por la provechosa discusión de una versión anterior del presente artículo; su estructura se atiene a la noción de Fernand Braudel sobre tres tiempos sociales superpuestos: el acontecimiento (corto plazo; por ejemplo, la rebelión de Chiapas), la coyuntura (la desaparición del régimen desarrollista alimentario de posguerra), y la *longue durée* (formación de la economía mundial). Además, cabe señalar que este ensayo no ofrece una explicación amplia de toda la agricultura mundial; más bien procede con la abstracción necesaria

mercados de tierras agrícolas y de productos básicos, adversa al campesino mexicano. Como sea que se interprete el significado de esta rebelión, a mi juicio simboliza el nuevo terreno de la cuestión agraria de finales del siglo XX: el terreno del posdesarrollismo.

La cuestión agraria de finales del siglo XIX (¿qué consecuencias tiene la transición capitalista en el campo?) se formuló dentro del marco político metropolitano de la formación de las naciones. El libro de Barrington Moore, *Social Origins of Dictatorship and Democracy* (1967) constituye el tratamiento comparativo clásico de dicho tema. Moore considera a la democracia británica como modelo de una revolución agraria concluida, de la que ha desaparecido el campesinado. Su aprobación implícita de la expropiación masiva [de tierras campesinas] como fundamento de la democracia es elocuente en dos sentidos. Primero, circunscribe la problemática del desarrollo nacional en el escenario marxista de proletarianización como la medida del desarrollo capitalista. A este respecto, Moore afirma el principio liberal-marxista de que los derechos democráticos dependen de cierto equilibrio del poder de clase.¹ Algunos “nuevos movimientos sociales” (el basismo, por ejemplo) entrañan un concepto diferente de las condiciones necesarias para asegurar los derechos individuales, consideradas en el marco del paradigma liberal como reducción de las desigualdades de clase mediante la democracia formal (Lehmann, 1990). El otro concepto, hasta ahora ignorado por el paradigma liberal, pone de relieve a la política que incluya entre sus objetivos al campo y a la comunidad.

Segundo, la violencia de la formación de las naciones (en especial el proceso de “descampesinización”, según Moore) se entiende únicamente desde el punto de vista interno de los países. Si bien dicha violencia es ilustrativa, hace falta complementarla (y de hecho contextualizarla) con el violento encuentro mundial en el que se dio. Esto se aplica en especial para el caso modelo de Moore de la Gran Bretaña, cuya democracia liberal se anclaba en el colonialismo. El tiempo ha comenzado a revelar esta verdad histórica, conforme los pobres de las ex colonias ponen a prueba a la “civilización democrática” mediante la emigración a las metrópolis,² o al proporcionar mano de obra barata a las empresas maquiladoras. Es decir, una consecuencia a largo plazo del colonialismo (incluido el “sesgo urbano” poscolonial) —el despojo

para formar una interpretación de las condiciones históricas del mundo que estructuran los sistemas agroalimentarios, entendidos como sistemas político-económicos. Dirigir correspondencia a Cornell University, Department of Rural Sociology, 338 Warren Hall, Ithaca, NY 14853-7801; tel.: 607-255-5495; fax: 607-254-2896; e-mail: pdm1@cornell.edu.

¹ Según cierta bibliografía historiográfica (Lipset, 1963; Hartz, 1964) y teórica (Therborn, 1977; Hirschman, 1982), la prominencia de los movimientos (cooperativistas) de los productores familiares (comerciales) destaca en la estabilización de la organización política democrática moderna, en contraposición con la perspectiva europea clásica según la cual la urbanización es el origen de la democracia.

² Edward Thompson lo presagió al escribir: “Es evidente que en el siglo XIX, y todavía durante mi juventud, históricamente las escuelas de la Gran Bretaña y los Estados Unidos tenían un personal docente que nunca dudó de que su historia fuera la más importante del mundo. Pero si hoy se vive en una isla postimperial —que desde el punto de vista convencional de la economía capitalista está desapareciendo con rapidez—, y si se tiene conciencia del futuro, en el cual las naciones nuevas no sólo van a exigir

masivo de los productores rurales— ha comenzado a subvertir los impecables fundamentos [de las políticas de bienestar propias] de la socialdemocracia metropolitana (McMichael, 1995). Puede decirse que los pollitos coloniales están rompiendo el cascarón, conforme el proceso de formación de las naciones ha comenzado a desenvolverse.

La formación del Estado-nación es un proceso profundamente histórico-mundial (Wallerstein, 1974; Tilly, 1975; Davidson, 1992; Hobsbawm, 1993). Barrington Moore lo entendió implícitamente, pero no haberlo incluido en su análisis significa en realidad que ignoró el efecto histórico-mundial del “caso” británico en la posterior formación de los Estados, más allá de considerarlo como caso modelo. Precisamente, dicho efecto influyó en las políticas agrarias, ya que la competencia de las exportaciones baratas del Nuevo Mundo (habitado por colonos) repercutió en la transición agraria de los países europeos que iniciaron su proceso más tardíamente, como Alemania y Francia. El problema era cómo manejar dicha transición en el marco de una política cada vez más orientada hacia lo urbano.

No sólo voy a plantear que este contexto histórico-mundial le da un nuevo contenido a la cuestión agraria, también voy a sostener que, conforme ha cambiado la historia mundial, se han transformado las condiciones de la cuestión agraria. En pocas palabras, la cuestión agraria clásica ocurrió en una época de formación de las naciones, mientras que la cuestión agraria actual se da cuando el “Estado-nación” mismo es cuestionado cada vez más. En cierta medida, este cambio le restituye la iniciativa a la población rural al final de un periodo de la historia mundial en el que lo “rural” se consideraba un mero residuo de la vida premoderna. El estímulo que produjo dicho cambio es el fenómeno de la “globalización”.

En nuestros días la globalización es un tema de moda. Recientemente han aparecido estudios de la nueva internacionalización de la agricultura, del sistema alimentario mundial, de las empresas transnacionales de alimentos y demás, que configuran nuestra forma de entender el sistema agroalimentario (véase, por ejemplo, Sanderson, 1985; Goodman y Redclift, 1989; Friedmann, 1993; Le Heron, 1993; Raynolds *et al.*, 1993; Bonanno *et al.*, 1994; McMichael, 1994; Fine *et al.*, 1996; Burch *et al.*, 1996). Se ha afirmado que la “cuestión agraria” de finales del siglo XIX, el interés por la función de las clases rurales en las nuevas democracias capitalistas, ha muerto (McMichael y Buttel, 1990). Esa afirmación surge de la observación de que un siglo después de

mayor presencia en el mundo sino también en la conciencia histórica, [entonces] habrá que volverse y preguntar qué quiere decir esta peculiar cultura constitucionalista anglosajona del siglo XVII. ¿No era en realidad más importante que Inglaterra participara en el comercio de esclavos?” (1984: 9).

La película *Sammy and Rosie Get Laid* describe las consecuencias político-económicas de esa inmigración (desde las regiones periféricas a las metropolitanas). Wolfgang Sachs formula la perspectiva postcolonial, más amplia, de la siguiente manera: “[...] por primera vez los países del Norte mismos están expuestos a los amargos resultados de la occidentalización del mundo. La inmigración, las presiones demográficas, el tribalismo con megarmamento y, sobre todo, las consecuencias ambientales de la industrialización mundial amenazan con desestabilizar el estilo de vida del Norte. Es como si Colón hubiera abierto el ciclo que está por cerrarse a finales del siglo en curso” (1993: 20).

que el sector rural fuera un elemento clave del proyecto de formación de las naciones, dicho proyecto ha sido remplazado debido a la disminución de la población rural durante la industrialización, o a la erosión de los límites sectoriales y nacionales debido a la agroindustrialización y la globalización de los sistemas alimentarios. Tales cambios han acelerado una profunda “descampesinización” en la última mitad del siglo XX:

[...] el periodo que va de 1950 a 1975 [...] presenció el cambio social más espectacular, rápido, de gran alcance, profundo y mundial de la historia universal [...] [éste] es el primer periodo en el que el campesinado se convirtió en minoría, no sólo en las naciones industriales desarrolladas (en muchas de las cuales había mantenido una gran fuerza), sino aun en los países del Tercer Mundo (Hobsbawm, 1992: 56).

De hecho en todos lados, menos en el sur, el este de Asia y el África subsahariana.

LA “CUESTIÓN AGRARIA”: ¿INTERPRETACIÓN NACIONAL DE UN PROCESO GLOBAL?

Suele entenderse la “cuestión agraria” como un ingrediente de la política nacional, referente al resultado político del proceso de incorporación de la agricultura en las relaciones capitalistas. Según William Roseberry, la “cuestión agraria” fue un asunto político al que se dio una respuesta fundamentalmente económica: es decir, el intento de definir al campesinado y su aportación a la política nacional por lo general dio origen al análisis de su ubicación como clase (1993: 336). En este artículo me propongo estudiar dos posibles planteamientos: primero, que la cuestión agraria siempre ha sido una interpretación nacional de un proceso global; y segundo, que los procesos actuales de globalización imprimen a ésta otro carácter y otros problemas.

Tal análisis se dirige implícitamente a la posición de Roseberry de una epistemología de la cuestión agraria clásica, “centrada en el capital”, que impone una historia eurocéntrica a los que no son europeos. Esta interpretación histórica-mundial subordina el análisis de las clases sociales a una visión política de la “historia del capitalismo”, y rechaza un enfoque de la lógica del capital. El objetivo consiste en situar lo local dentro de los ámbitos variables del poder, entendidos como las relaciones globales incrustadas en las prácticas estatales. Identifica los sucesivos proyectos sancionados por el Estado, entre ellos los regímenes de sistema estatal, que organizan a la agricultura comercial y, al hacerlo, incorporan a las comunidades rurales y a los recursos naturales dentro de relaciones políticas y ecológicas más amplias. Las comunidades agrícolas locales pueden conservar una dinámica local, pero tienen que negociar la conservación de dicha dinámica con diversos procesos del “mercado institucionalizado” conforme se extiende el alcance de los estados y de los organismos internacionales. Estas relaciones sobrepuestas, que aparecen en formas específicas en las comunidades locales, son las que constituyen el campo de negociación y resistencia, mediante las cuales las comunidades hacen frente a su historia (actual) (Scott, 1985; Roseberry, 1989, 1993).

No cabe duda de que la configuración de las clases agrarias, y su relación con el industrialismo en los Estados-nación del siglo XIX, tuvo consecuencias políticas (Moore, 1967; Rueschemeyer *et al.*, 1992). Con todo, desde otra perspectiva hubo fuerzas mundiales condicionantes. Karl Polanyi las reconoció en su yuxtaposición de los mercados y del proteccionismo agrario de Europa:

El libre comercio internacional, de no contenerse, necesariamente tiene que eliminar a grupos compactos cada vez más numerosos de productores agrícolas. Este proceso inevitable de destrucción se agravó mucho por la inherente discontinuidad del avance de los medios modernos de transporte, demasiado costosos para extenderlos a las nuevas regiones del planeta, a menos que proporcionen elevadas ganancias. Una vez realizadas las grandes inversiones que supone la construcción de barcos de vapor y ferrocarriles, se abrieron continentes enteros y una avalancha de cereales descendió sobre la desdichada Europa [...] Europa Central, ante la completa destrucción de su sociedad rural, se vio obligada a proteger a su campesinado al aprobar las leyes de los cereales (1957: 182).

Según Polanyi, frente a la inminente entrada de granos baratos provenientes del Nuevo Mundo, el campesinado —junto con la aristocracia agraria— conformó la espina dorsal del movimiento proteccionista en toda Europa. Se trataba de un movimiento reaccionario que paradójicamente llevó a cabo la “función socialmente útil” de “estabilizar el campo europeo y [...] debilitar el desplazamiento hacia las ciudades, que era el flagelo de esa época” (Polanyi, 1957: 185). El carácter reaccionario de este movimiento de finales del siglo XIX cristalizó en Europa después de la primera Guerra Mundial, cuando las clases empresariales desplegaron políticas agrarias opuestas a los intereses del movimiento obrero, cada vez más fuerte, que ponía en peligro el intento de reconstituir a la economía nacional de mercado. En la bibliografía y en la política de la “cuestión agraria”, el potencial político del campesinado se interpretó en buena parte desde el punto de vista de su inminente expropiación por los procesos del mercado capitalista (Lenin) o conservación (como “proletariado disfrazado”) en las relaciones de aparcería con los grandes capitalistas (Kautsky). En otras palabras, una cuestión política se interpretó desde una perspectiva económica con una visión inadecuada, no sólo porque la esfera económica era global, sino porque estaba determinada por la política.

Ya sea que se considere que las relaciones agrarias están condicionadas por fuerzas globales, o que son intrínsecamente políticas porque los Estados son instituciones del mercado mundial (McMichael, 1987), a la “cuestión agraria” siempre se le ha ubicado en lo global. Es más, a juicio de Polanyi, el “feroz agrarismo europeo de la posguerra” y “el nuevo agrarismo de Europa Central iniciado por la alarma bolchevique” (1957: 188) eran fundamentales para entender cómo el proyecto del libre mercado, paradójicamente, llegó a depender del proteccionismo agrícola. En otras palabras, la ficción del mercado que se regula solo (es decir, el haber convertido en mercancía el tejido social: el dinero, la mano de obra y la tierra) se hizo evidente por sus requisitos institucionales históricos: ya sea por la banca central para regular la

moneda, la legislación laboral para estabilizar al proletariado, o las leyes de los cereales para regular la oferta de bienes-salario. En todos los casos, para Polanyi, los resultados políticos fueron: el constitucionalismo nacional, las aristocracias obreras y las democracias liberales, más que sociales, respectivamente. Éstos fueron los fundamentos del nacionalismo. La “gran transformación” fue, pues, la cristalización de este movimiento en un conjunto de Estados nacionales relativamente coherentes con el desplome del mercado mundial en los años de entreguerras. Éste fue la base de las socialdemocracias que se formaron en el seno de un movimiento autárquico. Las tendencias autárquicas y el peso político cada vez mayor de la organización de los trabajadores hicieron surgir el contrato político económico nacional fordista-keynesiano después de la segunda Guerra Mundial. Fue la época del capitalismo administrado, organizado nacionalmente (en el seno del marco internacional del sistema de Bretton Woods de regulación de las monedas nacionales); dio forma a la integración de la agricultura y la industria, y estuvo animado por una economía protegida, de altos salarios, basada en la producción y el consumo en masa.

El llamado “mercado autorregulador” fue creación hegemónica del Estado británico del siglo XIX, con su poder militar y comercial, además de su discurso sobre el liberalismo económico. Encarnó dos movimientos contradictorios: 1) el intento de asegurar un sistema de mercado global no territorializado a la manera de un sistema colonial en versión corregida y aumentada, con Gran Bretaña como el “taller del mundo”, abastecida por sus colonias, entre ellas los territorios recién poblados por colonos, como proveedoras mundiales de alimentos y materia prima para la industria; y 2) una contramovilización nacionalista en el mundo metropolitano (McMichael, 1985). Los Estados metropolitanos rivales, a través de los que pasaban algunos de estos circuitos globales, reorganizaron de manera parecida sus economías en un movimiento proteccionista con el fin de proteger sus territorios nacionales y de ultramar. Respecto de la competencia librada por los cereales baratos, por ejemplo, Polanyi señaló: “[...] los defensores del libre comercio habían olvidado que la tierra formaba parte del territorio del país, y que el carácter territorial de la soberanía no era una mera consecuencia de relaciones sentimentales, sino de hechos en gran escala, entre ellos los económicos” (1957: 183-184). Era evidente que todos los movimientos se condicionaban mutuamente pero, para resumir, la “gran transformación” de Polanyi fue la resolución de la contradicción, que fortaleció la causa del estatismo-nacional durante los años de entreguerras en el siglo XX.

En dicha resolución se hallan las semillas del nuevo proyecto de liberalización de finales del siglo XX que está generando un nuevo tipo de cuestión agraria. Tales semillas fueron: 1) el movimiento de descolonización que fue el análogo no europeo del movimiento nacional de los países centrales, pero desplegado dentro de un contexto histórico-mundial particular que perturbó la formación de las naciones

* Entre liberalismo y proteccionismo [n. del T.].

en el sur; y 2) la inserción en el sistema interestatal de una agricultura “administrada” que cada vez se deja administrar menos.*

EL MOVIMIENTO NACIONAL Y SUS LÍMITES

1) *La descolonización*

La descolonización se llevó a cabo para concluir el proceso de formación del sistema de Estados-nación como movimiento histórico arraigado en el imperialismo europeo. La construcción de Estados nacionales (de desarrollo) emulaba la experiencia occidental, capitalista o socialista. Adoptada por las élites autóctonas, la formación de Estados-nación se realizó en el marco de las estructuras neocoloniales de la Guerra Fría, que permitió mantener una división internacional del trabajo que favorecía a los Estados metropolitanos (los Estados capitalistas del Atlántico Norte y la Unión Soviética) gracias a los programas de ayuda internacional, el régimen monetario de Bretton Woods y los tratados comerciales (McMichael, 1996a). En este contexto, la descolonización promovió y a la vez impidió la formación de Estados-nación en el Sur.

Aunque orientado hacia el modelo industrial, el desarrollismo occidental contemplaba la necesidad de construir sectores agrícolas organizados nacionalmente, a partir de reformas rurales elaboradas para consolidar los territorios nacionales y lograr la autosuficiencia en granos básicos, con la tecnología de la revolución verde, para satisfacer las necesidades de la población urbana cada vez más numerosa. El modelo de agricultura familiar capitalizada relacionado con este tipo de agricultura (Llambi, 1988) coexistió con el sector agroexportador tropical establecido durante el colonialismo (para comprar tecnología con moneda fuerte) y a menudo dependía de él; empero, conforme ha madurado la escala global de las tecnologías agroindustriales, estas dos formas de agricultura (la de exportaciones tropicales y la de granos básicos) han sido desplazadas gradualmente, como se explica en esta sección.

En el siglo XIX —durante el régimen de libre comercio de la Gran Bretaña— la composición de las agroexportaciones de las colonias se modificó, conforme los productos industriales fueron sustituyendo a los de lujo como las sedas y las especias. Los nuevos productos industriales que ingresaron en el comercio mundial eran para consumo del nuevo proletariado industrial (azúcar, café, té, cacao, aceites vegetales) y para las fábricas en expansión (algodón, madera, hule y yute).³ Conforme se fue fortaleciendo esta complementaridad colonial, surgió otro esquema comercial con los nuevos países poblados por colonos (Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá) que transformaría a la agricultura mundial en el siglo XX. Las exportaciones

*Por “agricultura administrada” hay que entender agricultura “protegida” por las políticas gubernamentales (n. del T.).

³ Esta sección es una paráfrasis de McMichael y Raynolds (1994).

de productos de zonas templadas (cereales, carne) de esas regiones complementaban la agricultura metropolitana y luego entraron en competencia con ella, al proveer el régimen alimenticio básico de la fuerza de trabajo europea (Friedmann, 1987). Mientras que la producción agroexportadora colonial agotaba los sistemas ecológicos tropicales, la producción agroexportadora de los colonos de las tierras templadas reproducía la agricultura metropolitana, pero a un costo menor debido a la nueva frontera agrícola y la flexibilidad de la agricultura familiar (Friedmann, 1978).

A finales del siglo XIX, la agricultura de los colonos se transformó en el nuevo centro agrícola de la economía mundial, que alimentaba tanto los procesos de industrialización de Europa como de los propios países colonizados. Con una relación hombre-tierra relativamente baja, esta función estratégica de suministro dio lugar a una agricultura muy productiva, intensiva en energía y capital (Goodman *et al.*, 1987). En efecto, esta forma de agricultura industrial se convirtió en modelo del desarrollo agrícola en el siglo XX, primero en Europa y luego en el mundo poscolonial (Friedmann y McMichael, 1989; Burbach y Flynn, 1974; George, 1984). Este modelo es importante porque requirió insumos externos constantes que el mercado proporcionaba, ya sea de orden tecnológico como petróleo, fertilizantes químicos, semillas híbridas, maquinaria, plaguicidas, etcétera, o bien productos agrícolas especializados como trigo y soya para abastecer al nuevo subsector de ganadería intensiva, por ejemplo. En lo nacional, ese modelo fue vehículo de la integración de la industria y la agricultura; asimismo, fomentó la prosperidad que se ha denominado economía nacional "fordista-keynesiana" (Kenney *et al.*, 1989). En el ámbito transnacional, las grandes agroindustrias coordinaron el intercambio de dichos insumos entre los países, que se basó en los acuerdos de la posguerra en Europa y Asia Oriental, cuya reconstrucción dependía del comercio y los créditos a la exportación de los Estados Unidos (Block, 1977; Cleaver, 1977; McMichael y Kim, 1994). El complejo agroindustrial estaba, pues, organizado nacionalmente, pero internacionalmente abastecido.

Mientras tanto, la agroindustrialización intensificó la división global del trabajo relacionada con el colonialismo. Si bien la utilización industrial del hule, las fibras y algunos aceites vegetales (para elaborar jabón, lubricantes y pintura) se había expandido desde finales del siglo XIX, a mediados del XX creció espectacularmente el consumo de alimentos elaborados, lo que incrementó la demanda de ciertos productos tropicales como los aceites vegetales y el azúcar. Las grasas y los dulcificantes eran ingredientes clave de los denominados "alimentos duraderos" (Friedmann, 1991), análogos de los productos manufacturados duraderos del fordismo industrial. Durante algún tiempo, tales productos tropicales de exportación fueron la base de los proyectos de desarrollo poscoloniales. Sin embargo, la función de estos productos tropicales de exportación se hizo cada vez más precaria conforme fueron madurando las tecnologías agroindustriales. Después de que las metrópolis sustituyeron el hule y las fibras (Mann, 1987), las empresas tendieron a sustituir a los productos alimentarios tropicales por productos derivados (como miel de maíz, aceite de soya).

Si bien aparecieron sustitutos alimentarios durante la segunda Guerra Mundial, no afectaron seriamente a los volúmenes comercializados sino hasta después de la década de 1970, cuando declinaron significativamente las condiciones del comercio de productos tropicales, al ampliarse el proceso de “sustitución de los productos tropicales” (Friedmann, 1991: 74-75). Por ejemplo, en Estados Unidos, primer importador mundial de azúcar, la proporción del azúcar en el mercado interno de edulcorantes disminuyó de 72% a 43% entre 1978 y 1985, periodo durante el cual las importaciones de azúcar se redujeron a la mitad. En 1985 todo el dulce de las bebidas no alcohólicas de los Estados Unidos era sustituido por edulcorantes artificiales. Mientras tanto, la Comunidad Europea, con sus productores de azúcar muy protegidos, se convirtió en la primera región exportadora de azúcar del mundo. Los productores de Brasil, la India, las Filipinas, Tailandia y varios países pobres de África y del Caribe perdieron consecuentemente mucho terreno en el mercado mundial (Hathaway, 1987: 40-41). Lo mismo sucedió en el caso de los aceites tropicales (de palma, coco, cacahuate y algodón), que cedieron el paso a las oleaginosas de clima templado como la soya, el girasol, la canola y la mostaza (Friedmann, 1991: 77). La moraleja de esta historia es que la sustitución de productos tropicales ha erosionado considerablemente las agriculturas de tipo colonial, de donde los países del Sur obtienen sus divisas.

En tanto, el desarrollismo poscolonial dependía de programas de reforma rural para estabilizar al campesinado: tanto la reforma agraria como la del crédito. La reforma agraria trataba de reproducir el modelo de agricultura familiar estadounidense. Muy a menudo, la reforma agraria era una estrategia de estabilización contra la insurgencia, aplicada con frecuencia inmediatamente después de formularse medidas favorables a las clases urbanas. La reforma agraria de los países del Asia Oriental (Japón, Taiwan y Corea del Sur), instituida a finales de los años cuarenta, era un modelo por dos razones: 1) la militancia de los campesinos y de los aparceros era considerable antes de las reformas agrarias implantadas por el gobierno militar estadounidense; 2) la reforma redujo la aparcería y fomentó la pequeña explotación individual (McMichael y Kim, 1994). Desde entonces, las reformas agrarias fueron una simple respuesta a las presiones populares, con lo cual demostraban su carácter conservador (Araghi, 1995).

Las reformas agrarias por lo general no afectaron a las tierras de agricultura comercial (Araghi, 1995). De esta manera, las reformas convirtieron a los productores de subsistencia en pequeños productores comerciales a la vez que dieron cabida al proceso de agroindustrialización (De Janvry, 1981: 203). Gran parte de la agricultura del Tercer Mundo, sigue una pauta desigual o bimodal —que varía según el cultivo, el ambiente y la región— en la cual se ha dado una relación inversa entre el nivel de desarrollo agrícola y la proporción de la población propietaria de tierras. Aun así, la incorporación de los pequeños productores en los circuitos comerciales

de los productos los ha expuesto a menudo a las fuerzas del mercado y a procesos de expropiación de gran escala.⁴ Por ejemplo:

En Brasil, los esfuerzos gubernamentales planeados y concertados para modernizar y racionalizar a la agricultura de los pequeños productores de alimentos para consumo interno, y convertirla en una maquinaria de uso intensivo de capital orientada a la exportación, para obtener divisas, dio por resultado el desarraigo de 28.4 millones de personas entre 1960 y 1980, cifra mayor que la de la población total de Argentina (Rich, 1994: 155).

Los nuevos programas del Banco Mundial para reducir la pobreza, iniciados con Robert McNamara en la década de los setenta,⁵ también exacerbaron las carencias campesinas, al desplazar posiblemente a “cientos de millones de campesinos de todo el mundo” (Rich, 1994: 91). En informes internos el Banco Mundial reconoció que casi 45% de sus 82 proyectos agrícolas (1975-1982) era insatisfactorio en cuanto a reducción de la pobreza (Rich, 1994: 97). Feder señala que la falacia del programa del Banco Mundial consistía en esperar que los créditos canalizados a situaciones sociales inequitativas se quedaran en manos del pequeño propietario, y concluye que la consecuencia (in)voluntaria fue socavar a la agricultura de subsistencia e integrar toda la producción agrícola en la de orden comercial y no en la autoalimentaria (1983: 222).

En algunas regiones avanzó el proceso de recampesinización a partir de la renovación del reparto agrario y la población de nuevos territorios. El Banco Mundial financió grandes programas de colonización, sobre todo en Indonesia, Brasil, Malasia y la India. Esos programas a menudo simplemente reubicaban la pobreza y se han caracterizado por parecerse a “una guerra contra las selvas tropicales de la Tierra” (Rich, 1994: 95). No obstante, en América Latina dos terceras partes de la producción agrícola adicional realizada entre 1950 y 1980 procedió de la colonización de nuevos territorios (Grigg, 1993: 185), periodo durante el cual aumentó 92% la cantidad de pequeños productores con un promedio de dos hectáreas (Araghi, 1995). En África, se reorganizaron las exportaciones coloniales tradicionales como el té y el

⁴ En un planteamiento como éste, donde la historia mundial parece prevalecer sobre la local, es importante tener presente que estamos atendiendo a la política y la práctica institucional dominantes que producen las consecuencias de gran escala descritas. Queda claro que estos planteamientos no se aplican a los regímenes socialistas de la “era del desarrollo” de la posguerra. Con todo, en China, por ejemplo, la liberalización del mercado (junto con la intensificación del régimen alimenticio de proteínas de origen animal) ahora está produciendo resultados parecidos: como la desruralización de la población conforme millones de campesinos se trasladan a los empleos urbanos e industriales, inflación en los precios de los cereales y aumento de las presiones ambientales (Smith, 1993; Tyler, 1994).

⁵ Ernest Feder ha sostenido que el Programa de Asistencia para la Población Rural Pobre del Banco Mundial—que asegura dar ayuda a 700 millones de pequeños propietarios (no a los campesinos sin tierras) a través de la concesión de créditos—incorporó a los pequeños propietarios en la Revolución Verde, cuya tecnología se estaba aplicando para crear nuevos productos agropecuarios de exportación de ganado, forrajes, fruta y hortalizas, productos silvícolas y demás, aprovechando la mano de obra y los productos campesinos, o ambos (1983: 169-170).

café a partir de la pequeña propiedad, como en Kenia y en la Costa de Marfil (Grigg, 1993: 145). En conjunto:

En América Latina las tierras agrícolas aumentaron 94 millones de hectáreas o 109%; en Asia, 103 millones de hectáreas o 30% [mientras que en África] parece probable que se haya reducido la superficie [...] En el decenio de 1970 se ocupaban nuevas tierras en el mundo a una tasa de 4-5 millones de hectáreas anuales, además de la superficie cultivable con un crecimiento de 0.3% al año; pero en los años ochenta se sumaron menos de tres millones de hectáreas, a una tasa de 0.2% anual (Grigg, 1993: 103-104).

En este esquema desarrollista, entonces, las reformas agrarias se yuxtapusieron a la agricultura capitalista y a la pequeña producción en diversas combinaciones y con distintos resultados para los campesinos. Cabe afirmar que el objetivo último era extender el “alcance del Estado” (Shue, 1988) al incorporar a los campesinos en las relaciones del mercado. El desarrollismo también dependía de la política de alimentos baratos, la cual resultaba posible por el programa de ayuda alimentaria de los Estados Unidos. Con el paso del tiempo, los bajos precios de los productos alimentarios se convirtieron en una amenaza para la agricultura campesina mediante el mecanismo de fijación de precios, ya sea directamente a través de los mercados de alimentos o por las políticas industriales orientadas a bajar los costos de los salarios mediante la importación de alimentos baratos (De Janvry, 1981: 160, Friedmann, 1982). La transformación de grandes partes del Tercer Mundo en regiones con déficit de alimentos es la medida de este fenómeno.⁶ En América Latina, salvo Argentina y Uruguay, todos los países pasaron de ser exportadores a importadores de cereales entre la década de los treinta y la de los setenta (De Janvry, 1981: 70). En todo el Tercer Mundo, la relación entre las importaciones y las exportaciones de alimentos aumentó de 50% en 1955-1960 a 80% en 1975 (Araghi, 1995). Y mientras que en el decenio de los cincuenta el Tercer Mundo abarcaba el 10% de las importaciones de trigo, para los años ochenta esta medida había aumentado a dos terceras partes (Grigg, 1993: 241).

La dependencia alimentaria del Tercer Mundo ha crecido pese a la Revolución Verde, y quizá por ella,⁷ y representó un equivalente de la política de sustitución de importaciones aplicada al campo, propia del nacionalismo de los movimientos

⁶ Semejante dependencia alimentaria fue un resultado intencional del programa de ayuda alimentaria (véase Watkins, 1991). Es interesante señalar ahora (que el régimen alimentario del PL-480 se ha desplomado) el comentario de Allan Mendolwitz, gerente de comercio internacional de la Oficina de Contabilidad General de los Estados Unidos, sobre los cambios de las pautas del comercio internacional de frente al programa PL-480, donde afirma su “dificultad de transformar la proporción del mercado en condiciones favorables” establecido al amparo del programa PL-480, en una “proporción de mercado comercial”, ya que más países tienden a comprar trigo del proveedor que vende más barato, sean o no anteriores beneficiarios de ayuda alimentaria (citado en la comunicación electrónica del IATP Farm Bill Review, 24 de agosto de 1994).

⁷ Las principales zonas productoras de trigo del Sur (México, la India, Pakistán, Turquía y Argentina) pasaron 84% de su superficie total cultivada a las variedades semienanas de la Revolución Verde, lo cual desplazaba cultivos de secano como los granos secundarios, las oleaginosas y leguminosas, y reducía

de descolonización. Con todo, también introdujo la dinámica agroindustrial en la producción de alimentos del Tercer Mundo. Esta dinámica pasó de los cereales básicos a otras producciones, y condujo a lo que Ernest Feder ha denominado la “otra Revolución Verde” (1983) y Billie DeWalt, la “segunda Revolución Verde” (1985). Supone, sobre todo, la sustitución de alimentos básicos por cultivos forrajeros, por ejemplo, en México, el sorgo desplaza al maíz; en Brasil el frijol negro pierde terreno ante la soya; y en Tailandia el maíz forrajero y la yuca granulada desplazan al arroz y a las raíces de yuca. El “consumo indirecto frente al consumo directo de cereales” (Yotopoulos, 1985: 477) plantea una competencia elemental entre las clases sociales por los recursos alimentarios, que se ha extendido por todo el mundo (Barkin *et al.*, 1990). También significa la conversión de tierras de cultivo en pastizales para el ganado, en la medida en que los pastos han aumentado proporcionalmente al consumo cada vez mayor de las poblaciones acomodadas. En efecto, la nueva Revolución Verde aplica la tecnología de la Revolución Verde original a la “nueva agricultura” (Rama, 1985), hoy orientada a mercados de alimentos de elevado valor, como la fruta, las hortalizas frescas y las proteínas animales. Estos mercados son, a la vez, internos y globales; asimismo, ponen de manifiesto un proceso de generalización del régimen alimenticio de las clases acomodadas, el cual condiciona la reestructuración global de la agricultura.

En síntesis, la descolonización (como extensión del sistema estatal y su marco neocolonial) ha modificado significativamente el panorama social de la agricultura en escala global. El desarrollismo encarna los principios contradictorios de la *reproducción* y la *sustitución*. Los países del Tercer Mundo han tratado de *reproducir* el modelo metropolitano, con las exportaciones tropicales como sustento de la construcción de un sector agrícola productor de granos, fundado en las tecnologías de la Revolución Verde. Al mismo tiempo, se ha desplegado la reforma agraria para estabilizar al campesinado como pequeños productores, incorporados en el proyecto nacional (pero también en la incertidumbre de los circuitos del crédito y los productos). La agroindustrialización sostenida ha producido una dinámica de *sustitución*: ha desplazado a las exportaciones tropicales y ha convertido a los cultivos alimentarios básicos en cultivos comerciales para abastecer de insumos agroindustriales y alimentos de lujo a los sectores urbanos acomodados nacionales y del extranjero.

En escala mundial, una nueva división del trabajo agrícola gira en torno a una especialización complementaria de exportaciones de productos “no tradicionales” de alto valor del Sur y exportaciones de cereales de bajo valor del Norte, que refuer-

espectacularmente la importación de alimentos. Pese a ello, en las regiones tropicales (el África subsahariana, Centroamérica y el Caribe, Brasil y la zona andina) actualmente hay poca producción comercial de trigo más allá del Sudán, y estas regiones abarcan una tercera parte del total de importaciones de trigo del Sur. En general, las importaciones de trigo en el Sur se han duplicado desde principios de la década de los sesenta, aunque la producción de trigo de esa región haya aumentado más de 150% (Vocke, 1987).

⁸ Grigg proporciona una medida del aumento de la dependencia alimentaria a largo plazo en el Sur: “[...] los países en desarrollo—incluso China—tenían 1.5% de las importaciones de cereales en el decenio de 1930, 20% en los años cincuenta, 44% en 1980 y la mitad en 1988” (1993: 241).

zan la dependencia alimentaria del Sur (McMichael, 1992).⁸ Las aparentes ventajas comparativas de esta relación han dado forma a la política multilateral de “ajuste estructural” y a la posición de los encargados de formular las reglamentaciones mundiales, quienes proponen un régimen con base empresarial como el GATT. En la base de este edificio está el campesinado que aún persiste, amenazado con ser expulsado de sus tierras o ser transformado en trabajador a contrato por las agroindustrias (Little y Watts, 1994), lo cual —en regiones de veloz crecimiento económico (como Tailandia y Malasia)— está demostrando no ser tampoco una situación estable (Glover y Lim, 1992). De esta manera, el desarrollismo nacional ha servido para intensificar la integración global.

2) *El agroindustrialismo administrado*

La historia del “agroindustrialismo administrado” es la otra faceta de la descolonización. Se refiere al aspecto competitivo, más que complementario, de la agricultura globalizada, en particular a los efectos desestabilizadores de la expansión del modelo estadounidense de agroindustrialización, y a sus excedentes alimentarios, en la posguerra.

La administración política de los excedentes sostuvo el régimen alimentario de la posguerra. Restauró y estabilizó los complejos agroindustriales metropolitanos e incorporó a los países del Tercer Mundo y a sus consumidores en los circuitos de la ayuda alimentaria concedida en condiciones favorables (Friedmann, 1982). Es decir, el régimen alimentario fue una creación política, administrada por los Estados en el marco de la división Norte/Sur. El carácter transitorio de dicho régimen alimentario provino de los movimientos nacionales e internacionales contradictorios en torno a los que se creó (véase Friedmann y McMichael, 1989). El movimiento nacional creó sectores agrícolas nacionales, orientados a objetivos de seguridad alimentaria y estrategias de desarrollo agroindustrial, a partir del modelo *ideal* de la economía nacional de los Estados Unidos (como articulación equilibrada de sus sectores económicos industrial y agrícola). El movimiento internacional reconstruyó la agricultura metropolitana mediante insumos provenientes de las agroindustrias de los Estados Unidos, y difundió la tecnología bioquímica de la Revolución Verde en el Tercer Mundo.

Conforme se extendió el modelo alimentario estadounidense, centrado en la proteína de origen animal, también proliferó el abastecimiento global de industrias pecuarias locales con alimentos balanceados especializados.⁹ En este intercambio especializado yace el surgimiento de lo que Friedmann (1991) ha denominado los “Nuevos Países Agrícolas” (NPA), como Brasil, Tailandia, Argentina y Hungría. La reproducción en el Sur del modelo agroindustrial es, en el mejor de los casos, un proceso

⁹ El complejo de cereales-ganado apareció inicialmente en el intercambio del siglo XIX entre los Estados productores de trigo y los pastizales occidentales, organizado por el capital británico (Rifkin, 1992: 96).

parcial. Como el concepto de Lipietz de “fordismo global” de la manufactura (1987), la transferencia de tecnología agrícola no ha garantizado una sociedad de consumo de salarios altos en el Sur, donde las extremas desigualdades sociales empujan a las agroexportadoras a captar mercados de lujo en el extranjero. En efecto, la agroindustrialización brasileña, desde la gestión de los excedentes hasta la agroexportación subsidiada, es un modelo de esta estrategia (LeClercq, 1989; Friedmann, 1993: 46). La Ronda de Uruguay del GATT se originó por la falta de estabilidad comercial debido a la proliferación de productos de exportación competitivos.

El ejemplo más notable de esto fue la rivalidad por los subsidios entre los Estados Unidos y la CE en los mercados de productos básicos agrícolas. En efecto, la agricultura “sobreadministrada” fue el origen de un enorme *dumping* de productos básicos en el mercado mundial en el decenio de los ochenta, conforme estos dos bloques agrícolas competían por una parte del mercado con sus excedentes agrícolas. En general, la producción agrícola mundial aumentó considerablemente entre 1970 y 1989: los cereales aumentaron 50%; la agricultura de las economías centralmente planificadas del Sur, 100%; en África, 40% y en el Cercano Oriente, entre 60 y 80 por ciento. Supuestamente “los aumentos de la producción en el Sur deberían haber sido la oportunidad de oro de los países del Norte para abandonar gran parte de la agricultura intensiva y, con un ejercicio fiscal atento, fomentar una variedad de prácticas ecológicamente coherentes” (Middleton *et al.*, 1993: 127). Sin embargo, los subsidios agrícolas se cuadruplicaron en los Estados Unidos y se duplicaron en la CE, a principios del decenio de 1980. Los excedentes consecuentes deprimieron considerablemente los precios agrícolas mundiales: de una base 100 en 1975 a 61 en 1989 (una reducción de 39%). En esta inestabilidad están los orígenes del Grupo Cairns de países agroexportadores que a través del GATT ha tratado de abolir a la agricultura subsidiada. Por ejemplo, uno de los países integrantes, Argentina, encontró que sus ganancias en cereales y oleaginosas (que correspondieron a 50% de sus ganancias por exportaciones en 1980) cayeron 40% en el decenio de 1980 a consecuencia del *dumping* de los Estados Unidos y la CE (Middleton *et al.*, 1993: 129).

Las exportaciones agrícolas se intensificaron bajo el dictado del régimen de la deuda de los años ochenta. Las instituciones multilaterales promovieron la exportación de productos agrícolas como estrategia de servicio de la deuda, al hacer bajar los precios de los productos conforme las exportaciones inundaban los mercados mundiales. Las consecuencias han sido la reducción de los términos de cambio de los países del Sur, presiones fiscales para los países de la “cesta de pan” (los Estados europeos y la Unión Americana en particular) conforme aumentaron los subsidios y la prosperidad para las empresas agroexportadoras. En estas condiciones, se liberalizó a la economía alimentaria del mundo en nombre de las ventajas comparativas. Tal escenario, coordinado por las empresas transnacionales y regulado por la Organización Mundial del Comercio, subordina a la agroecología (y los lugares) a la abstracción del mercado mundial.

LA GLOBALIZACIÓN Y LA POLÍTICA AGRÍCOLA

Como nos recuerda Polanyi, el régimen de mercado necesita mecanismos institucionales; de otra manera resulta insostenible el proceso de creación de mercancías. La variante del siglo XIX del régimen de mercado dio pie a la formación de los organismos institucionales nacionales (la banca central, la política constitucional, las estructuras arancelarias, la legislación laboral nacional). A finales del siglo XX, el régimen de mercado exige una base institucional más compleja. Más compleja porque la “eficiencia” es un lema más abstracto que el “nacionalismo”. A mi parecer, la base institucional supone legitimar el poder de las instituciones globales en el sistema estatal mismo. Los mecanismos entrañan una combinación de coerción (por ejemplo, las condiciones de crédito del FMI impuestas a los países deudores) y consenso (es decir, la aceptación del liberalismo económico como programa político).

En efecto, la política de la Ronda de Uruguay está determinada por la oposición al control comercial nacional expresada en los Acuerdos de las Negociaciones Comerciales Multinacionales (NCM)¹⁰ que regula las importaciones, los subsidios agrícolas (que incrementan los precios de los productos del campo) y las políticas de gestión de la oferta (que limitan la demanda de insumos agrícolas como fertilizantes y productos químicos). Estas reglamentaciones nacionales limitan la capacidad de las empresas transnacionales para utilizar las relaciones del mercado mundial en contra de los altos precios a los productores y consolidar globalmente al mercado y a la esfera de la producción.

Si bien los términos de esta pugna oponen el principio de las leyes del mercado a las fuerzas institucionales en la formación de las relaciones económicas, en el fondo lo que está en juego es la seguridad alimentaria. En sus inicios, el artículo XI del GATT incluía cláusulas sobre la seguridad alimentaria que permitían a los países integrantes aplicar “prohibiciones de exportación o restricciones de aplicación temporal para impedir o aliviar escaseces críticas de productos alimentarios o de otros productos esenciales para la parte exportadora del contrato” (citado en Ritchie, 1993: 11). La propuesta del gobierno de Reagan a la Ronda de Uruguay se opuso directamente a esta cláusula sobre las bases de la ortodoxia económica propuestas por las NCM. La teoría económica neoclásica plantea la eficiencia superior del libre mercado mundial de alimentos, abastecido por las regiones de la “cesta de pan” y organizado por las empresas transnacionales de alimentos. Como declaró el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos:

Los Estados Unidos siempre han sostenido que la autosuficiencia y la seguridad alimentaria no son lo mismo. *La seguridad alimentaria —ser capaces de adquirir alimentos*

¹⁰ Los Acuerdos de las Negociaciones Comerciales Multinacionales fueron elaborados por una coalición de agroindustrias transnacionales que incluye a Cargill, Ralston-Rurina, ADM, General Mills, Continental Grain, RJR Nabisco y ConAgra (Ritchie, 1993: 9).

cuando son necesarios— se brinda mejor con un buen funcionamiento del mercado mundial [...] En el contexto de la seguridad alimentaria hemos propuesto también que se elimine del artículo XI el permiso de restringir o inhibir las exportaciones de los productos alimentarios agrícolas para mitigar la escasez de alimentos indispensables (citado en Ritchie, 1993: 25, cursivas nuestras).

La *realpolitik* detrás de esta adhesión a la ortodoxia económica ejemplifica la coincidencia de los intereses del Estado y de las principales empresas del “poder verde” estadounidense (Revel y Riboud, 1986; McMichael, 1994). El proyecto de este poder surgió de la confluencia de una crisis de rentabilidad de la agricultura en la Unión Americana de finales del decenio de 1960 (De Janvry, 1981: 177), y una estrategia agroexportadora recomendada en el Informe Williams al presidente Nixon en 1971. Ese informe incluía un plan para reorganizar a la agricultura mundial y recomendaba explícitamente una división del trabajo agrícola mundial en la que el Tercer Mundo se especializaría en los cultivos que requieren mano de obra intensiva, como la fruta, las hortalizas y el azúcar, con el objeto de financiar su balanza de pagos, y los Estados Unidos a su vez suministrarían a estas regiones granos más baratos (De Janvry, 1981: 179). En consecuencia, los Estados Unidos dejaron de conceder franquicias a las exportaciones de alimentos para propiciar las relaciones estrictamente comerciales, de tal manera que en 1980 acaparaban cerca de 60% del comercio mundial de granos, en plena expansión.

Esta exitosa política agroexportadora se institucionalizó en la década de 1970 como política agrícola de los Estados Unidos. Como tal, tenía una fuerza de inercia cuando comenzó la contrarrevolución del presidente Reagan en la década de los ochenta. Elemento central de ésta fue el despliegue que hizo el gobierno de Reagan en la Ronda de Uruguay para reorganizar su política interna (Paarlberg, 1992; Ritchie, 1993: 7), con una retórica de lealtad a las medidas de liberalización del GATT para dismantlar las políticas sociales y las regulaciones gubernamentales que “alteraban” las relaciones comerciales de los Estados Unidos. No sólo el gobierno de Reagan vio en la Ronda de Uruguay un vehículo para reorganizar la política agrícola y alimentaria de Estados Unidos, sino que también “planeó deshacerse de una serie de importantes industrias nacionales, como las de textiles, automóviles, acero y forestal a cambio de que las empresas transnacionales de los sectores financiero y de servicios localizadas en los Estados Unidos tuvieran mayor acceso al mercado” (Ritchie, 1993: 7).

Desmantelar los reglamentos de los Estados Unidos también tenía que ver con eliminar los obstáculos comerciales y los subsidios agrícolas en el resto del mundo. La disputa por la liberalización de las importaciones japonesas de arroz es parte de esta historia (véase McMichael y Kim, 1994), así como la demanda realizada con éxito por las empresas estadounidenses de “comida rápida” para que Japón abriera su mercado a la carne norteamericana de bovino, como pretexto para mantener sus propias medidas de control a la importación de carne magra de bovino centroamericana para preparar hamburguesas en el país del norte (Ritchie, 1993: 35). De manera similar, la Unión Americana vinculó el poder verde (basado en un sector agrícola estadounidense cada vez más internacionalizado, es decir, especializado y concen-

trado) a la dependencia alimentaria del Tercer Mundo. La Ley Agrícola de 1985 tenía como propósito reestructurar el mercado alimentario mundial al abaratar drásticamente los precios de las exportaciones agrícolas de la Unión Americana. Como señaló el secretario de Agricultura de los Estados Unidos, John Block, en 1986:

El esfuerzo de algunos países en desarrollo para ser más autosuficientes en materia de alimentos puede estar evocando una época pasada. Estos países deberían ahorrar dinero importando más alimentos de la Unión Americana [...]. Los Estados Unidos han utilizado al Banco Mundial para apoyar esta política, y han llegado al punto de hacer del desmantelamiento de los programas de apoyo a la agricultura una condición del crédito, como en el caso del apoyo de Marruecos a sus productores de granos (citado en Schaeffer, 1995: 268).

La oposición a la Política Agrícola Común (PAC) de la Comunidad Europea, su rival en los mercados de exportación agrícola, derivó del propósito de los Estados Unidos de desconectar los apoyos a los precios de la administración de la oferta con subsidios a los agricultores.¹¹ El programa de la PAC de 1992 incorporó la demanda de los Estados Unidos de desconectar ambos elementos, lo cual no sólo la comprometió sino que precipitó una avalancha de protestas en la Comunidad Europea contra la Ronda de Uruguay y desarticuló la coalición entre sus países miembros (Ritchie, 1993: 39).

La oposición a la Ronda de Uruguay en todo el mundo iba desde los productores asiáticos de arroz, pasaba por las espectaculares protestas de los agricultores de la India contra la utilización del GATT que hacían las empresas para controlar las patentes de las semillas, hasta las divisiones protagonizadas en el seno de la CE. En el año inicial de la Ronda de Uruguay, una coalición de agricultores, consumidores, ecologistas y ONG calificaron de “inadecuada” la respuesta del GATT a los aspectos *fenomenales* de la crisis agrícola, es decir las cuestiones comerciales. Se identificaron como asuntos más fundamentales el *dumping* de las exportaciones, la amenaza a la seguridad alimentaria, los alimentos sanos y el ambiente (Ritchie, 1993: 43). El año siguiente comenzaron a reunirse regularmente los dirigentes de los productores familiares, de los consumidores y de los ecologistas de todo el mundo, y enunciaron siete principios del “comercio justo” que se han convertido en fundamento de la oposición al régimen empresarial del GATT: 1) la seguridad alimentaria nacional; 2) el principio del “liberalismo imbricado” [*embedded liberalism*]¹² en la formulación de la política agrícola nacional; 3) precios mínimos para los productos agrícolas; 4) administración nacional de la oferta; 5) prohibición del *dumping* de las exportaciones; 6) reconocimiento de las necesidades especiales de los países en desarrollo; 7) administra-

¹¹ Las empresas de alimentos defienden esa separación porque da flexibilidad a los precios de los productos básicos, a la vez que se mantiene el bienestar agrícola (Kneen, 1990).

¹² El concepto de “liberalismo imbricado” procede de Ruggie (1982) y se refiere a que los Estados-nación mantengan el derecho de decidir su política agrícola, en un marco de acuerdos internacionales.

ción global de las reservas de cereales del mundo para mantener precios e ingresos agrícolas justos (Ritchie, 1993: 44-45). En 1989, al mismo tiempo que se hacía la revisión de mediados del periodo del GATT en Montreal, las principales organizaciones agrícolas del Norte, con una representación considerable de los grupos del Sur, elaboraron un documento titulado “Creación de una agricultura mundial”, en el que se oponían al economicismo de las propuestas del GATT, con el argumento de que esos acuerdos multilaterales también tenían que considerar a la agricultura como una actividad social, cultural y política, reformulando las cláusulas de comercio justo e incluyendo una demanda para mantener el modelo de “agricultura familiar” (Ritchie, 1993: 44-45).

Esa oposición colectiva al programa del GATT es, por supuesto, otra aparición del ciclo de Polanyi de respuestas normativas a la ficción del mercado que se regula solo. No obstante, a diferencia de los movimientos nacionales de oposición al régimen de libre comercio británico, dicha oposición actual tiene bases locales pero suele estar coordinada e informada globalmente. Sigue estrategias políticas nacionales porque el proyecto de globalización debe, en primera instancia, estar anclado (legitimado) en el sistema estatal. Aunque el proyecto del GATT es global en alcance (facilidades en la aportación de servicios, por ejemplo la Organización Mundial del Comercio) y consecuencias, institucionalmente está obligado a funcionar a través de sus países integrantes. La renovación de la organización exige ratificación y acatamiento por parte de los Estados integrantes y de sus sociedades. La organización de las sociedades rurales en las del Norte y el Sur es, desde luego, muy desigual, razón por la cual los “rebeldes” de Chiapas han proyectado tan ampliamente sus demandas políticas, más allá del proteccionismo local.

ESPECIFICAR LA GLOBALIZACIÓN

Una imagen común de la globalización es la difusión de una cultura singular del mercado. En esta formulación, se describe a la globalización (o se defiende, o las dos cosas) como un proceso de integración económica y política cada vez mayor. En vez de concebir a la globalización como fenómeno, como tendencia, resulta más útil concebirla como proyecto histórico contradictorio, un mecanismo de reestructuración política y económica (véase McMichael, 1996b). Se trata de una reacción ante el colapso del sistema de regulación nacional de Bretton Woods, si no es que una causa de él. El proyecto de globalización se manifiesta en una diversidad de formas, unificado por la creencia en la liberalización del mercado. Los ideólogos, administradores y estrategias del desarrollo proyectan esta creencia internacional y *nacionalmente*, la cual autoriza programas de privatización, el desmantelamiento de la infraestructura social de los Estados del Tercer Mundo, la desreglamentación de la inversión, el comercio y la banca, la disolución de las medidas de protección ambiental y del empleo, la reducción de los derechos sociales, de los subsidios sociales (como los precios de los alimentos) salarios y demás. El resultado es el fortalecimiento de las

fuerzas del mercado, es decir, de las instituciones y empresas que organizan los circuitos del trabajo, el dinero y los productos. Como proyecto histórico no es en modo alguno inevitable, y ya está generando nuevas formas de oposición.

¿Qué significa el “proyecto histórico” de la globalización? La globalización siempre ha sido una tendencia sustantiva del capitalismo moderno. Ha habido proyectos civilizadores de globalización como el colonialismo, pero estaban insertados en la expansión de Estados-nación rivales. Apenas hoy la globalización se concibe explícitamente como una manera *universal* de organizar el mundo social y natural. Si la modernización fue la piedra de toque de la hegemonía de la Unión Americana en el sistema de los Estados-nación de la posguerra, la globalización desempeña una función paralela en la era poshegemónica de dominio empresarial del mercado mundial. Todo discurso constituye una manera de concebir el orden mundial. Para la modernización era: “aprende de Occidente y alcánzalo”; mientras que para la globalización dice: “encuentra tu nicho en la economía global”. El anterior proponía la imitación como proyecto clave, éste presenta la diferenciación como ruta a la gloria económica. Desde luego que hay subtextos. La teoría de la modernización se desplegó como táctica de descolonización y la institucionalización del racionalismo occidental para asegurar las fronteras políticas de la Guerra Fría. La globalización, por su parte, es una táctica de recolonización; la creación de nichos es una manera cortés de reestructurar a los sectores económicos, la fuerza de trabajo y los Estados-nación para que estén al servicio de los inversionistas mundiales.

El intento de establecer el dominio mundial del mercado no sólo exige un marco institucional, sino que esté anclado en un Estado poderoso, como en el régimen de libre comercio de la Gran Bretaña del siglo XIX. Al haber perdido la ilimitada supremacía comercial y financiera de un Estado hegemónico, los Estados Unidos han buscado otros mecanismos para afirmar y mantener su poder en el mundo (véase Arrighi, 1994). En particular, en el decenio de 1980 luchó para que el GATT fuera el tercer pilar de una Nueva Trinidad Institucional (como denominó recientemente el presidente del G-7, Luis Fernando Jaramillo, al Banco Mundial, al FMI y al GATT), dedicado a establecer una disciplina neoliberal en el sistema interestatal. En los años noventa, en calidad de superpotencia militar indiscutida de la era de la Posguerra Fría, los Estados Unidos instalaron un sistema tributario, encabezado por Japón, para compensar su déficit financiero recién adquirido, mientras otros estados se sometían a la disciplina del capital financiero (Cox, 1992: 37). La estructura del poder global, en este nivel, constituye una yuxtaposición contradictoria del poder. Por una parte, el G-7 hace valer las reglas del mercado mundial en el ejercicio de una gestión económica mundial colectiva, mientras que, por otra, unos Estados Unidos recalcitrantes siguen sin someterse a dichas reglas. Las amenazas neomercantilistas de la Unión Americana de desplegar su Super-301¹⁵ contra Japón, pisán-

¹⁵ Super-301 es una cláusula de la Ley General de Comercio de 1988 que permite a los Estados Unidos tomar represalias contra lo que considere prácticas comerciales “injustas”. Incluye la posibilidad de que

dole los talones a la conclusión provisional de la Ronda de Uruguay, ilustran la dualidad del poder global.¹⁴

Dicha dualidad permite que la retórica del liberalismo económico oscurezca las políticas de la reestructuración mundial, entendida como proyecto empresarial¹⁵ del Norte, inscrito en las tensiones del sistema interestatal, donde la competencia se expresa cada vez más en la regionalización (Johnson, 1991). Globalmente, la universalidad del dominio del mercado se proclama como principio operativo de la globalización; pero el rasgo distintivo de la globalización es precisamente sus repercusiones no universalistas. En particular, que trasciende explícitamente el universalismo del “desarrollismo nacional”.

En los foros internacionales el desafío al desarrollismo internacional ha revestido formas distintas, simbolizadas en la Cumbre de la ONU para la Tierra, celebrada en Río en 1992. Se supone que la Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de la ONU (UNCED por sus siglas en inglés), tenía que revisar el avance de las recomendaciones de la Comisión Brundtland (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, establecida por el secretario general de la ONU), que vinculaba la degradación ecológica con la pobreza. En realidad, la Cumbre para la Tierra se apartó de la cuestión de la desigualdad global, e insistió en la prioridad de los problemas ambientales pero “sin alterar el comercio y la inversión internacionales”, según quedó establecido en el Principio 16 (citado en Middleton *et al.*, 1993: 25). La Cumbre de la Tierra expresó dos cambios de prioridades: 1) el llamado para una gestión global del entorno, que rebasa necesariamente la política local y nacional; y 2) el interés en mantener la viabilidad de la “economía global”, más que de ocuparse del deterioro de las condiciones económicas en todo el mundo, en el Sur en particular.

La competencia del Norte contra el Sur por los recursos y los depósitos de desechos representa una reducción del planteamiento. En vez de vincular más amplia-

se tomen represalias transversales: vincular las represalias comerciales de un sector con violaciones que se hayan detectado en otros sectores de bienes, servicios y derechos de propiedad intelectual.

¹⁴ Esta “dualidad” de la potencia mundial indica que el proyecto de globalización puede interpretarse como cometido hegemónico de los Estados Unidos, en la medida en que al suscribir la política de liberalización apoya el concepto angloamericano de “economía política”, que lógicamente nutre al poder empresarial transnacional. El aspecto contradictorio de esto —donde las empresas rebasan a la soberanía estatal— se discute en McMichael (1995).

¹⁵ La índole empresarial de este proyecto del Norte es evidente en la influencia de las empresas transnacionales en la Ronda de Uruguay, así como en el poder de la política empresarial para interrumpir la discusión de las repercusiones ambientales de dichas empresas en la Cumbre de Río. Como informa Hildyard (1993: 28): “[...] las recomendaciones presentadas por el propio Centro sobre Empresas Transnacionales para la Cooperación Técnica de las Naciones Unidas (UNCTC), que hubieran impuesto severas normas ambientales globales a las actividades de las empresas transnacionales, se archivaron y en cambio se adoptó un código de comportamiento voluntario, redactado por el Consejo de las Empresas para un Desarrollo Sustentable, grupo político empresarial, en calidad de aportación de la Secretaría al Programa 21 de la CNUMAD. Las propuestas cuidadosamente elaboradas del UNCTC ni siquiera se distribuyeron entre los delegados. Mientras tanto, unos meses antes de la Cumbre de Río, el Centro mismo se cerró discretamente”.

mente los intereses ambientales con la justicia social (en los niveles nacional y subnacional), el interés de la “ecología global” se concentró en las emisiones de gases y el efecto invernadero, en la protección de la biodiversidad, en la reducción de la contaminación en las aguas internacionales y en la disminución de la capa de ozono. La subordinación de las iniciativas de desarrollo del Sur a estos objetivos ecológicos globales, si bien en principio no carece de sentido,¹⁶ refleja dos tendencias: 1) la inversión general del proyecto de desarrollo de la posguerra; y 2) la nueva ecología global que consolida el poder del Norte para administrar el consumo y explotación de los recursos mundiales. Como comentó Sachs: “La planificación racional del planeta se convierte en asunto de seguridad del Norte” (1993: 20)

En lugar de iniciativas de desarrollo nacional, el resultado institucional de la Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo es la creación del Fondo para el Medio Ambiente Global (GEF por sus siglas en inglés), orientado a ayudar a los países del Sur a “contribuir a la solución global de los problemas ambientales”, según se explica con detalle arriba. En efecto, 50% de los proyectos aprobados en la primera fracción del GEF fueron para “protección de la biodiversidad” (Hildyard, 1993: 33-34). No se trata de que se rechace el “desarrollo” *per se*, sino que está en proceso de redefinición. Se toma distancia de la creencia en el crecimiento ilimitado, se sanciona el concepto de imitación universal (nacional) del modelo occidental, para reconocer lo finito de los recursos naturales y la necesidad de un “desarrollo sostenible” mediante una reglamentación mundial. De acuerdo con su actual estructura, la ecología global defendería el estilo de vida del Norte administrando juiciosamente el patrimonio mundial.

Este movimiento hacia la regulación mundial le pisa los talones al régimen de la deuda de la década de 1980, administrado por el FMI y el Banco Mundial mediante la concesión de créditos condicionados a los Estados endeudados, casi todos ubicados en el Sur. La imposición de la austeridad global reestructuró las relaciones de poder en todo el sistema interestatal. La crisis de la deuda (como crisis particular en cada país) permitió a los gestores de la deuda poner fin a la “ilusión” del desarrollo nacional (Arrighi, 1990), instituir el crecimiento de las exportaciones para el servicio del pago de la deuda, y reorganizar el poder político y económico en todos los países (McMichael, 1995). En particular, las medidas de ajuste estructural necesitaban el desmantelamiento de la infraestructura social, una considerable privatización y la desreglamentación de las leyes que limitaban la inversión extranjera o protegían a la banca y el comercio nacional.

La uniformización de las reformas políticas y económicas, así como de los paquetes financieros en todo el Sur, reorganiza las regiones y los lugares que se someten al dominio del mercado: desde quitar a los campesinos mexicanos las tierras comunales

¹⁶ Me refiero al teorema de imposibilidad de Herman E. Daly, que “[...] sencillamente afirma que una norma de elevado consumo de recursos al estilo de los Estados Unidos para un mundo de 4 000 millones de personas, es imposible” (citado en Friedmann, 1993: 123).

que tenían desde hacía tanto tiempo, hasta la proliferación de las zonas maquiladoras y las plataformas de exportación de productos agrícolas, muchas de las cuales padecen la inestabilidad de las estrategias “flexibles” de las empresas de localización itinerante. En estas condiciones, la globalización es todo menos universalista en sus consecuencias. Asigna a las comunidades, las regiones y los Estados-nación nuevos nichos, o funciones especializadas (entre ellas la marginalidad) en la economía global. Mientras que el proyecto de desarrollo suponía la reproducción económica y social de las naciones sobre la base de una producción nacional, el proyecto de globalización diferenciaría a los Estados y sus regiones como productores de un “producto mundial” (Harris, 1987: 167).

PENSAR DE NUEVO LA CUESTIÓN AGRARIA

La cuestión agraria clásica se ocupaba de las consecuencias políticas de la subordinación de la propiedad agraria al capital en el contexto de una importancia decreciente de la sociedad rural. Si se reconceptualiza la transición agraria en el marco de la historia mundial la problemática se vuelve aún más compleja. Así, el clásico problema de la relación entre la nación y sus clases se contextualiza y se vuelve residual (o, por lo menos, subordinado) frente a la nueva problemática de la relación entre el campesinado y la economía global. No se puede concebir linealmente la subordinación de la propiedad agraria al capital, ni suponer que la embestida en contra de las culturas rurales sea inevitable (o deseable). El contramovimiento político —tanto por la proliferación de movimientos sociales como por la disminución de la legitimidad del “desarrollismo”— está generando otros paradigmas (por utópicos que sean) que reconocen las consecuencias desestabilizadoras del asalto a lo rural, y da prioridad a las voces y las prácticas de quienes son objeto de dicho asalto. Lo que alguna vez se percibió como fenómenos políticos y sociales residuales —por ejemplo la etnicidad *versus* la ciudadanía; lo rural *versus* lo urbano— han surgido como fuerzas sociales o calamidades sociales, que necesariamente hacen una nueva evaluación a los escenarios políticos nacionales.

La nueva cuestión agraria se sitúa en este proceso de revaloración. Digo “revaloración” porque hay una multitud de consideraciones locales y estratégicas, como también algunas consideraciones mundiales dramáticas. Quizás el asunto central sea cómo proteger y restaurar los sistemas alimentarios locales y nacionales de las fuerzas de la globalización. Actualmente, el potencial desastre provocado por las propuestas del GATT ilustra esto. Según palabras del diputado europeo James Goldsmith (1994: 39),

Se calcula que 3 100 millones de personas siguen viviendo de la tierra. Si el GATT consigue imponer en todo el mundo el tipo de productividad lograda por la agricultura intensiva de países como Canadá y Australia, entonces resulta fácil calcular que cerca de 2 000 millones de esas personas quedarán sin trabajo. Algunos de estos refugiados

del GATT se trasladarán a las barriadas urbanas; pero muchos de ellos se verán obligados a emigrar en masas [...] el GATT, en caso de tener “éxito”, producirá movimientos masivos de refugiados [...] Habremos desestabilizado profunda y trágicamente a la población mundial.

A este respecto, se reconoce generalmente que la aprobación de la Ronda de Uruguay hará subir los precios (en el futuro inmediato) de productos básicos como el trigo y el maíz, y que continuará la disminución de los precios de cultivos comerciales como el café y el cacao. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) ha calculado, por ejemplo, que el África subsahariana sufriría una pérdida neta de 2 600 millones de dólares al año en el régimen del GATT (*GATT Alert! Fair Trade Campaign*, 26 de agosto de 1994). La FAO informa que la modernización agrícola ha reducido la producción nacional de alimentos a favor de la exportación de productos agrícolas, lo cual intensificará la concentración de tierras, la dependencia alimentaria y el hambre (citado en Wiehoff, 1996).

La amenaza de un régimen del GATT, que suponga la centralización global de la autoridad pública y privada (Gill, 1992; McMichael, 1992), se opone a una “globalización verde” (Lohmann, 1993). Ésta —producto burocrático de la adopción del Programa 21 de Río— presagia un proceso de deslinde en escala mundial. Aunque se mantendrían las pautas de concesión de créditos del Banco Mundial, de subordinar los recursos naturales a los proyectos de desarrollo de gran envergadura, es probable que se trate del próximo paso para generar un servicio universal de gestión del patrimonio global. De la misma manera que el régimen del GATT, a través de la OMC, busca universalizar los procedimientos del FMI de subordinación caso por caso de los países al dominio del mercado, así la UNCED (a través de la FAO) intenta establecer zonas en los territorios del Sur para el cultivo comercial, con la ayuda de los Estados nacionales. En dicho régimen sólo se permitiría la agricultura de subsistencia donde “las limitaciones de los recursos naturales” o “las restricciones socioeconómicas o ambientales” impidan la intensificación productiva. Donde los gobiernos nacionales juzguen que las tierras marginales estén “sobrepobladas”, se alienta la consideración de programas de transmigración. Como señala Hildyard:

Los administradores globales amenazan así con desencadenar una nueva oleada de colonialismo, en la que la gestión del pueblo —incluso de sociedades enteras— en beneficio de los intereses comerciales ahora se justifica en nombre de la protección al ambiente. Mientras que en el pasado la “soberanía de la Corona” y la “mitigación de la pobreza” se utilizaron para justificar la apropiación de los recursos locales y el desmantelamiento de las instituciones locales para el bien nacional (al amparo del nuevo régimen), las prácticas locales integrales tienen que romperse aún más en aras de objetivos sistémicos. En esta ocasión, tales objetivos no consisten simplemente en proporcionar materias primas, mano de obra barata y mercados a un sistema económico internacional, sino también en proporcionar reparación ambiental o servicios de cuidado para mitigar los problemas que el propio sistema ha creado. Las fincas de árboles para absorber el bióxido de carbono sustituirán a los campos y barbechos campesinos; las selvas tropicales serán arrebatadas a sus pobladores para proporcionar servicios a la

industria del Norte; la investigación y el turismo, así como las actividades de control demográfico se duplicarán para eliminar la presión sobre los recursos controlados por el Norte (1993: 33).

No se sabe si el proyecto de globalización tendrá éxito ni en qué medida, pero ya ha producido otros movimientos; entre ellos el de la revitalización de las cuestiones de soberanía cultural —reprimidas durante mucho tiempo por las promesas del proyecto de desarrollo— no es de los menores. Paul Vieillé (1988: 237-238) lo capta al describir el “mimetismo” del desarrollo en el Tercer Mundo:

A la vez que afirman su carácter de nación, los Estados no podían ver otra manera de desarrollarse como países si no era imitando a los que habían tenido éxito, es decir, los países occidentales; la cultura popular se consideró inadecuada para el desarrollo, primitiva e irracional [...] Los pueblos interesados aceptaron durante algún tiempo el rechazo a la cultura popular por parte del Estado-nación, porque se sostenía y compensaba con la promesa del desarrollo.

Con la crisis del proyecto de desarrollo, este momento mimético se desteje y genera movimientos de identidad cultural e informalización en el marco del retiro general del Estado (Cheru, 1989; Rau, 1991; LaTouche, 1993). Si bien la inestabilidad política y el empobrecimiento crónico a menudo acompañan a estos movimientos, también pueden ser terreno de renovación de los derechos y demandas locales así como de la política de la comunidad, como bien lo demuestra la reciente revuelta de Chiapas.¹⁷

La insurrección de Chiapas señala un nuevo tipo de acción política, precisamente porque vincula la lucha por los derechos locales con el proceso histórico mediante el cual el Estado mexicano ha facilitado la explotación de la región. Así lo explica el subcomandante Marcos, vocero zapatista:

El petróleo, la energía eléctrica, el ganado, el dinero, el café, los plátanos, la miel, el maíz, el cacao, el tabaco, el azúcar, la soya, los melones, el sorgo, el mamey, los mangos, los tamarindos, los aguacates y la sangre de Chiapas fluyen a los mil y un colmillos encajados en el cuello del sureste de México. Miles de millones de toneladas de recursos naturales pasan por los puertos mexicanos, por las estaciones de ferrocarriles, los aeropuertos y sistemas de carreteras con rumbos diferentes: los Estados Unidos, Canadá, Holanda, Alemania, Italia, Japón, pero todos con el mismo destino: alimentar al imperio [...] La selva se abre con machetes, que blanden los propios campesinos despojados de sus tierras por la bestia insaciable. Caen los árboles y explota dinamita en tierras donde sólo a los campesinos se les prohíbe cortar árboles y sembrar [...] Los pobres no pueden cortar árboles; pero la empresa petrolera, cada vez más en manos extranjeras, sí puede hacerlo [...] El 55% de la energía hidroeléctrica del país se produce en este estado, así como el 20% del total de la energía de México. No obstante, apenas una tercera parte de las casas de Chiapas tienen electricidad (Comunicado 1, 1992).

¹⁷ Claro que el pueblo de Chiapas ha venido rebelándose desde hace tiempo por cuestiones de identidad, pero la acción más reciente debe verse en la coyuntura de la liberalización.

El EZLN rechaza que se eliminen del programa todos los asuntos de política nacional. No estamos tratando de imponer acuerdos nacionales, pero tenemos derecho de dar a conocer nuestra opinión sobre los diversos aspectos de la vida pública en México, ya que todos los integrantes del EZLN son mexicanos de nacimiento (Comunicado 19, 24 de enero de 1994).

¿Por qué el gobierno federal elimina del programa del diálogo para la paz el asunto de la política nacional? ¿Qué los indígenas de Chiapas sólo son suficientemente mexicanos para explotarlos, pero no lo bastante para que se les permita opinar en materia de política nacional? ¿Quiere el país el petróleo, la energía eléctrica, los recursos naturales, la mano de obra, de Chiapas; en suma, la sangre de Chiapas, pero no la opinión de los indígenas de Chiapas sobre el futuro del país? ¿Qué clase de ciudadanos son los indígenas de Chiapas? (“¿Ciudadanos en formación?”, Comunicado 22, 31 de enero de 1994; citas de *¡Vivan los zapatistas!* 42 (31), 1994: 1).

Estos comunicados indican que el movimiento del EZLN expresaba una curiosa coincidencia de declinación y renovación de la sociedad civil mexicana. Por una parte estaba el desmantelamiento de la tradición comunitaria del Estado-nacional mexicano, simbolizado en la infame reforma al artículo 27 de la Constitución.¹⁸ Esta reforma da prioridad a la inversión privada (extranjera) en las tierras por encima de los derechos tradicionales de los campesinos a pedir reparto agrario en el marco del ejido. La inclinación al mercado, al amparo del TLC, impone criterios macroeconómicos a la economía política mexicana en detrimento en el largo plazo del pequeño propietario mexicano y del sector de granos básicos. Esto lo expusieron espectacularmente los zapatistas, que entienden que la “ventaja comparativa” de los Estados Unidos en la producción de maíz (6.9 toneladas frente a 1.7 toneladas por hectárea, inclusive las desigualdades de infraestructura) amenaza seriamente a los productores mexicanos de maíz, ahora que el gobierno mexicano, al amparo del TLC, ha aceptado eliminar gradualmente los precios de garantía de productos básicos como el maíz y el frijol (Harvey, 1994: 14).

Por otra parte, el movimiento de Chiapas ha renovado las demandas de la “ciudadanía” (del interior del país). Esto incluye, formalmente, la oposición al caciquismo secular, con el cual las iniciativas del gobierno federal se han visto desfiguradas por intereses políticos y económicos locales (Hernández, 1994: 51), en fecha muy reciente incluye también el sistema de patronazgo de Chiapas a través del cual el gobernador ha canalizado los fondos federales para bienestar social (los préstamos de Solidaridad) a sus aliados políticos locales (Harvey, 1994: 20). Los zapatistas, al oponerse al clientelismo local, han exigido al mismo tiempo que se incluya nacionalmente a las organizaciones campesinas en las decisiones políticas relativas a las reformas rurales, así como que se lleven a cabo proyectos de desarrollo local o indígena, o ambos, que

¹⁸ El artículo 27 plasmaba las conquistas de los zapatistas durante la Revolución de 1910-1917, y fue la base de la reforma agraria de México durante 70 años. “En 1991 había 29 951 ejidos y comunidades agrarias en México, que representaban la mitad de la superficie territorial del país y 3.5 millones de familias o 20 millones de personas, equivalente a una cuarta parte de la población del país” (Harvey, 1994: 21).

defienden el medio ambiente y la cultura local (Harvey, 1994: 36-37), como la Cooperativa La Selva, de Comitán, Chiapas, que agrupa a pequeños campesinos (de una a cinco hectáreas) que “forman parte de una red de pequeños productores de café que ha penetrado en el mercado internacional de café, pese a las condiciones adversas” (Myhre, 1994a: 32).

Se puede afirmar que la rebelión de Chiapas es un modelo de la época desarrollista posnacional que tiene diversos elementos, muchos de los cuales se relacionan con los llamados “nuevos movimientos sociales” surgidos a principios de la posguerra, pero que apenas recientemente han captado la atención de los académicos occidentales. En realidad, señalan el *dénouement* del liberalismo como ideología de las modernas instituciones político-económicas nacionales que acompañan el surgimiento del movimiento de los trabajadores y la política ciudadana (Wallerstein, 1992). Estos movimientos sociales expresan una variedad de trayectorias políticas (feminismo, verdes, etnonacionales, asociaciones regionales, política de las ONG, etcétera), pero lo distintivo de la rebelión de Chiapas es la textura de su acción política. Organizada para coincidir con la entrada en vigor del TLC (el 1º de enero de 1994), tejió una crítica vigorosa y simbólica a la política de la globalización, en dos sentidos: 1) de oposición a la capitulación de las élites y los gobiernos nacionales ante el neoliberalismo y el dominio del mercado a escala global y regional; y 2) la afirmación de un nuevo programa político de renovación de las prácticas culturales previamente canceladas.

La oportunidad de semejante renovación política estriba, paradójicamente, en el debilitamiento del Estado-nación por la globalización. La oportunidad consiste en que conforme los Estados se despojan de las dádivas públicas, la política clientelista pierde su fundamento financiero, el “Estado burocrático autoritario” pierde prominencia, y la política de austeridad obliga a los que no tienen privilegios económicos a vigilar de cerca la legitimidad del gobierno (Walton y Seddon, 1994: 335). El peligro está en la pérdida de soberanía de los Estados conforme otras autoridades globales (públicas y privadas) más poderosas ganan influencia en la definición de la política y la creación de instituciones (Gill, 1992; McMichael, 1995), así como en el surgimiento de una política sectaria de derecha conforme las coaliciones desarrollistas formadas en torno a la política de clase obrera y clase media se desgastan por las austeras condiciones del ajuste estructural (véase Gibbon *et al.*, 1992).

Parte del nuevo problema (McMichael, 1996b) es cómo se relacionan entre sí o se suman políticamente a nivel nacional regional y global estos movimientos que están proliferando (desde los bancos regionales de cereales de Zimbabwé, las campañas ecológicas de grupos de mujeres en Bengala Occidental, las uniones campesinas de crédito de México hasta las redes cada vez más grandes de las ONG).¹⁹ Otra

¹⁹ Sobre las uniones campesinas de crédito mexicanas ante las fuerzas de la globalización, véase Myhre (1994b). Dos ejemplos de este tipo de movimientos populares de reclamo son: primero, el programa de reclamo agrario de 1980 organizado por mujeres de Bankura, en Bengala Occidental, para reclamar tierras degradadas por los cultivos comerciales y restablecer su productividad para generar ingresos personales y colectivos (Middleton *et al.*, 1993: 125); y segundo, el desafío a las organizaciones de desarrollo

parte es cómo estos movimientos negocian con los Estados existentes las condiciones del sustento local o cultural, o ambos. En potencia, estos movimientos pueden darle vida al concepto de “Estado de interés público”, trascender el impulso centralizador de los Estados de desarrollo de la posguerra y ofrecer posibilidades de generalizar el reclamo de formas locales de organización social.

Estos movimientos también auguran una conciencia posdesarrollista, esbozada dramáticamente en un borrador de “The Alternative Forum: the other voices of the planet”:²⁰

Superar el mito del desarrollo, crear sistemas económicos locales más autosuficientes y desvincularse de los indicadores tecnocráticos y económicos tradicionales, no entraña perpetuar el *statu quo* entre el Norte supuestamente desarrollado y el Sur supuestamente subdesarrollado. Es evidente que la producción de bienes y servicios del Sur tiene que aumentar y debe dirigirse ante todo a satisfacer la enorme cantidad de necesidades básicas que no se están cubriendo. Con o sin permiso del Norte, los países del Sur tienen que utilizar los recursos naturales del mundo necesarios para dicho aumento de la producción. Sin embargo, por mero interés propio deberían tratar de adaptar sus sistemas productivos en la medida de lo posible a las condiciones ecológicas locales, más que copiar los modelos irresponsables e insostenibles del Norte. Esto significa, sobre todo, generar y utilizar tanto como sea posible la producción local porque éste es el nivel en que las necesidades humanas reales se expresan con mayor claridad [...] El fin de la Era del Desarrollo será más difícil para el Norte que para el Sur. En realidad, si se toman como indicadores generales el nivel de conflicto social, el temor del futuro y la satisfacción social de las personas, el Norte probablemente ya esté comenzando a vivir este proceso (*Borrador Conclusiones*, Madrid, mayo de 1994).

CONCLUSIONES

El planteamiento aquí presentado ha explorado la posibilidad de identificar las condiciones distintivas de la cuestión agraria de finales del siglo XX. Esto supone plantear de nuevo la cuestión agraria y sus consecuencias para la política agraria del siglo XX desde una perspectiva de historia mundial, que considere a la agricultura como una construcción política. La historia comienza con el planteamiento de la cuestión agraria de finales del siglo XIX en la nueva dinámica de la ventaja comparativa conforme surgía un régimen alimentario inicial. En el siglo XX los episodios políticos clave son el debilitamiento de las agriculturas coloniales por la política de *sustitución*, de las agriculturas nacionales por el proceso de *imitación* y, potencialmente, de las agricul-

planteado por grupos campesinos en Senegal oriental, donde la Federación de Aldeas de Sarakolle ha resistido la imposición de los cultivos comerciales de regadío en interés de la agricultura campesina sostenible (Rau, 1991: 156-167).

²⁰ The Alternative Forum [El otro foro] de las ONG, deriva del Foro Mundial, que concurrió con la Cumbre para la Tierra de 1992.

turas globales por el *reclamo*, como mezcla de movimientos locales que vuelven a unir y definir a la economía y la política (que la liberalización simbólicamente separa).

He afirmado que las condiciones distintivas de la cuestión agraria de finales del siglo XX estriban en formular de nuevo la política agrícola. Esta nueva formulación se ocupa de la oposición entre globalización y estabilidad rural y social. Un nuevo planteamiento incluye los siguientes temas contradictorios: 1) orientarse de nuevo a las cuestiones de la seguridad alimentaria ya que la agricultura se ha subordinado cada vez más a criterios de rentabilidad, lo cual crea dependencia alimentaria en el Sur (en particular); 2) invertir el deterioro ambiental causado por la intensificación agrícola; 3) elevar la gestión de los intercambios agroalimentarios, y del patrimonio, al escenario global; y 4) rechazar cada vez más al agroindustrialismo, incluso a sus vínculos con la ecología global.

Para hacer un nuevo planteamiento todos estos elementos presentan el problema de la organización política de la agricultura, es decir: ¿quién toma las decisiones sobre el uso agrario y su producto? El dominio del mercado se alza contra intereses sustantivos conforme los agricultores, consumidores y ambientalistas comienzan a formular una visión posdesarrollista de la vida social a raíz de la crisis económica y social y del deterioro ambiental.²¹ En un mundo donde los límites del paradigma industrial se están volviendo patentes, estamos descubriendo otra vez el hecho histórico de que el control de la tierra y los alimentos ha sido fundamental en la ecuación política, tanto en el interior de los Estados y entre ellos, como mediante la creación y recreación de los regímenes alimentarios. El paso, a lo largo de este siglo, del asunto de la tenencia de la tierra (la cuestión agraria clásica) a la de los alimentos y asuntos ecológicos²² hoy parece estar sujeto a cuestionamiento. Es decir, los movimientos globales que se oponen al ideal de mercado autorregulador patrocinado por las empresas están tratando de unir de nuevo tales problemas históricamente separados. En este movimiento de integración, las cuestiones de los alimentos y la ecología

²¹ Este proceso de renovación es el tema de un nuevo campo de investigación, conforme se descubre el "otro desarrollo" o el "archipiélago de lo no estructurado" (LaTouche, 1993). Esteve lo describe así: "Los grupos campesinos y populares de las ciudades hoy están compartiendo con las personas obligadas a salir del centro económico los 10 000 trucos que han aprendido para limitar la economía, burlarse del credo económico o dar otra función y otro sentido a la tecnología moderna. La "crisis" del decenio de los ochenta eliminó de la nómina a personas acostumbradas a depender del ingreso y el mercado, personas sin la base social para permitirles sobrevivir por su cuenta. Hoy los marginales están afrontando la difícil tarea de reubicar a estas personas. Este proceso plantea un gran desafío y ejerce gran presión sobre todas las personas, pero también ofrece una creativa oportunidad de regeneración" (1992: 21).

²² Es común que los asuntos de los alimentos y la ecología difieran según los "hemisferios" geopolíticos. En el Norte estas cuestiones atañen al estilo de vida y la estética más que en el Sur, donde se refieren a

pueden oponerse al paradigma productivista que estaba detrás de la cuestión agraria del siglo XIX. Y cabría esperar que el interés renovado en lo rural y en la agricultura sustentable todavía pueda revertir el antiagrarismo del paradigma de desarrollo antes de que sea demasiado tarde.

Traducción de Rosamaría Núñez y Hubert Carton de Grammont

BIBLIOGRAFÍA

- Araghi, F. (1995), "Global depeasantization, 1945-1990", *Sociological Quarterly* 36 (2), pp. 337-368.
- Arrighi, G. (1990), "The developmentalist illusion: a reconceptualization of the semiperiphery", en W. Martin (comp.), *Semiperipheral States in the World Economy*, Westport, Conn., Greenwood Press, pp. 18-25.
- Arrighi, G. (1994), *The Long Twentieth Century: Money, Power, and the Origins of Our Times*, Londres, Verso.
- Barkin, D., R. Batt y B. DeWalt (1990), *Feed Crops vs. Food Crops: The Global Substitution of Grains in Production*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.
- Block, F. (1977), *The Roots of International Economic Disorder*, Berkeley, University of California Press.
- Bonanno, A., L. Busch, W. Friedland, L. Gouveia y E. Mingione (1994), comps., *From Columbus to ConAgra. The Globalization of Agriculture and Food*, Lawrence, University Press of Kansas.
- Broad, R. y J. Cavanagh (1993), *Plundering Paradise. The Struggle for the Environment in the Philippines*, Berkeley, University of California Press.
- Burbach, R. y P. Flynn (1974), *Agribusiness in the Americas*, Nueva York, Monthly Review Press.
- Burch, D., R. E. Rickson y G. Lawrence (1996), *Globalization and Agri-Food Restructuring: Perspectives from the Australasia Region*, Aldershot, Avebury.
- Cheru, F. (1989), *The Silent Revolution in Africa: Debt, Development and Democracy*, Chicago, Zed Press.
- Cleaver, H. (1977), "Food, famine and the international crisis", *Zerowork* 2, pp. 7-70.

cuestiones básicas de supervivencia, como la seguridad alimentaria y la conservación del medio ambiente local y del patrimonio común (véase, por ejemplo, Broad, 1993).

- Cox, R. (1992), "Global Perestroika", en R. Miliband y L. Panitch (comps.), *Socialist Register 1992*, Londres, Merlin Press, pp. 26-43.
- Davidson, B. (1992), *The Black Man's Burden: Africa and the Curse of the Nation-State*, Harmondsworth, Penguin.
- DeWalt, B. (1985), "Mexico's second green revolution: food for feed", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 1, pp. 29-60.
- Esteva, G. (1992), "Development", en Wolfgang Sachs (comp.), *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*, Londres y Nueva Jersey, Zed Books, pp. 6-25.
- Feder, E. (1983), *Perverse Development*, Quezon City, Foundation for Nationalist Studies.
- Fine, B., M. Heasman y J. Wright (1996), *Consumption in the Age of Affluence. The World of Food*, Londres y Nueva York, Routledge.
- Friedmann, H. (1978), "World market, state, and family farm: social bases of household production in an era of wage labor", *Comparative Studies in Society and History* 20 (4), pp. 545-586.
- Friedmann, H. (1982), "The Political economy of food: the rise and fall of the postwar international food order", *American Journal of Sociology* 885, pp. 248-286.
- Friedmann, H. (1987), "Family farms and international food regimes", en T. Shanin (comp.), *Peasants and Peasant Societies*, Oxford, Basil Blackwell, pp. 247-258.
- Friedmann, H. y P. McMichael (1989), "Agriculture and the state system. The rise and decline of national agricultures", *Sociologia Ruralis* XXIX (2), pp. 93-117.
- Friedmann, H. (1991), "Changes in the international division of labor: agri-food complexes and export agriculture", en W. H. Friedland, L. Busch, F. H. Buttel y A. Rudy (comps.), *Towards a New Political Economy of Agriculture*, Boulder, Col., Westview Press, pp. 65-93.
- Friedmann, J. (1993), *Empowerment: The Politics of Alternative Development*, Cambridge, Mass., Blackwell.
- George, S. (1984), *Ill Fares the Land. Essays on Food, Hunger, and Power*, Washington, D. C., Institute for Policy Studies.
- Gibbon, P., Y. Bangura y A. Ofstad (1992), comps., *Authoritarianism, Democracy and Adjustment. The Politics of Economic Reform in Africa*, Uppsala, Nordiska Afrikainstitutet.
- Gill, S. (1992), "Economic globalization and the internationalization of authority: limits and contradictions", *Geoforum* 23 (3), pp. 269-283.
- Glover, D. y Lim Teck Ghee (1992), *Contract Farming in Southeast Asia. Three Country Studies*, University of Malaya, Institute for Advanced Studies.

- Goldsmith, Sir James (1994), *The Trap*, Nueva York, Carroll & Graf Publishers, Inc.
- Goodman, D. y M. Redclift (1989), comps., *The International Farm Crisis*, Londres, St. Martin's Press.
- Goodman, D., B. Sorj y J. Wilkinson (1987), *From Farming to Biotechnology: A Theory of Agro-Industrial Development*, Oxford, Basil Blackwell.
- Grigg, D. (1993) *The World Food Problem*, Oxford, Blackwell.
- Harris, N. (1987), *The End of the Third World*, Harmondsworth, Penguin.
- Hartz, L. (1964), *The Founding of New Societies*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich.
- Harvey, N. (1994), *Rebellion in Chiapas: Rural Reforms, Campesino Radicalism, and the Limits to Salinismo*, Centro de Estudios de Estados Unidos y México, UCSD, Proyecto de Investigación de las Reformas al Ejido.
- Hathaway, D. E. (1987), *Agriculture and the GATT: Rewriting the Rules*, Washington, D. C., Institute for International Economics.
- Hernández, L. N. (1994), "The Chiapas uprising", en N. Harvey, comp., *Rebellion in Chiapas*, Universidad de California, San Diego, Centro de Estudios de Estados Unidos y México.
- Hildyard, N. (1993), "Foxes in charge of the chickens", en W. Sachs (comp.), *Global Ecology*, Londres y Nueva Jersey, Zed Books, pp. 22-35.
- Hirschman, A. O. (1982), "Rival interpretations of market society: civilizing, destructive, or feeble?", *Journal of Economic Literature* XX, pp. 1463-1484.
- Hobsbawm, E. J. (1992), "The crisis of today's ideologies", *New Left Review* 192, pp. 55-64.
- Hobsbawm, E. J. (1993), *Nations and Nationalism Since 1870. Programme, Myth, Reality*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Insel, B. (1985), "A world awash in grains", *Foreign Affairs* 63, pp. 892-911.
- Janvry, A. de (1981), *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*, Baltimore, Md., The Johns Hopkins University Press.
- Johnson, H. (1991), *Dispelling the Myth of Globalization. The Case for Regionalization*, Nueva York, Praeger.
- Kenney, M., L. M. Labao, J. Curry y W. R. Goe (1989), "Midwestern agriculture in US Fordism: from the New Deal to economic restructuring", *Sociologia Ruralis* XXIX (2) pp. 131-148.
- Kneen, B. (1990), *Trading Up. How Cargill, The World's Largest Grain Company, is Changing Canadian Agriculture*, Toronto, NC Press Ltd.

- LaTouche, S. (1993), *In the Wake of the Affluent Society. An Exploration of Post-Development*, Londres y Nueva Jersey, Zed Books.
- LeClercq, V. (1989), "Aims and constraints of the Brazilian agro-industrial strategy: the case of soya", en D. Goodman y M. Redclift (comps.), *The International Farm Crisis*, Londres, St. Martin's Press, pp. 275-291.
- LeHeron, R. (1993), *Globalized Agriculture. Political Choice*, Oxford, Pergamon Press.
- Lehmann, D. (1990), *Democracy and Development in Latin America*, Filadelfia, Pa., Temple University Press.
- Lipietz, Z. (1987), *Mirages and Miracles*, Londres, Verso.
- Lipset, S. M. (1963), *The First New Nation*, Nueva York, Anchor Books.
- Little, D. y M. Watts (1994), *Living Under Contract. Contract Farming and Agrarian Transformation in Sub-Saharan Africa*, Madison, University of Wisconsin Press.
- Llambi, L. (1988), "The emergence of capitalized family farms in Latin America", *Comparative Studies in Society and History* 31, pp. 745-774.
- Lohmann, L. (1993), "Resisting green globalism", en W. Sachs (comp.), *Global Ecology*, Londres y Nueva Jersey, Zed Books, pp. 157-169.
- Mann, S. (1987), "The rise of wage labor in the cotton South", *Journal of Peasant Studies*, 14, pp. 412-29.
- McMichael, P. (1985), "Britain's hegemony in the nineteenth-century world economy", en P. Evans, D. Rueschemeyer y E. H. Stephens (comps.), *States versus Markets in the World-System*, Beverly Hills, Cal., Sage, pp. 117-150.
- McMichael, P. (1987), "State formation and the construction of the world market", en M. Zeitlin (comp.), *Political Power and Social Theory*, vol. 6, Greenwich, Conn., JAI Press.
- McMichael, P. (1992), "Tensions between national and international control of the world food order: contours of a third food regime", *Sociological Perspectives*, 35 (2), pp. 243-265.
- McMichael, P. (1993), "World food system restructuring under a GATT regime", *Political Geography* 12 (3), pp. 198-214.
- McMichael, P. (1994), "Global restructuring: some lines of inquiry", en P. McMichael (comp.), *The Global Restructuring of Agro-Food Systems*, Ithaca, N. Y., Cornell University Press, pp. 277-300.
- McMichael, P. (1995), "The new colonialism: global regulation and the restructuring of the interstate system", en David Smith y Jozsef Borocz (comps.), *A New World Order? Global Transformations in the Late 20th Century*, Westport, Conn., Greenwood Press.

- McMichael, P. (1996a), *Development and Social Change. A Global Perspective*, Thousand Oaks, Cal., Pine Forge Press.
- McMichael, P. (1996b), "Globalization: myths and realities", *Rural Sociology* 61 (1), pp. 25-55.
- McMichael, P. y F. H. Buttel (1990), "New directions in the political economy of agriculture", *Sociological Perspectives* 33, pp. 89-109.
- McMichael, P. y C. K. Kim (1994), "Japanese and South Korean agricultural restructuring in comparative and global perspective", en P. McMichael (comp.), *The Global Restructuring of Agro-Food Systems*, Ithaca, N. Y., Cornell University Press, pp. 21-52.
- McMichael, P. y D. Myhre (1991), "Global regulation vs. the nation-state: agrofood systems and the new politics of capital", *Capital & Class* 43, pp. 83-106.
- McMichael, P. y L. T. Reynolds (1994), "Capitalism, agriculture and world economy", en L. Sklair (comp.), *Capitalism and Development*, Londres, Routledge, pp. 316-338.
- Middleton, N., P. O'Keefe y S. Moyo (1993), *Tears of the Crocodile. From Rio to Reality in the Developing World*, Londres y Boulder, Col., Pluto Press.
- Moore, B. Jr. (1967), *Social Origins of Dictatorship and Democracy. Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Boston, Mass., Beacon.
- Myhre, D. (1994a), "Revitalizing the campesino economy", *Mexico Insight*, 6 de febrero, 32 pp.
- Myhre, D. (1994b), "The politics of globalization in rural Mexico: campesino initiatives to restructure the agricultural credit system", en P. McMichael (comp.), *The Global Restructuring of Agro-Food Systems*, Ithaca, N. Y., Cornell University Press, pp. 145-169.
- Paarlberg, R. (1992), "How agriculture blocked the Uruguay Round", *SAIS Review* 12, pp. 27-42.
- Polanyi, K. (1957), *The Great Transformation. The Economic and Political Origins of Our Times*, Boston, Mass., Beacon.
- Rama, R. (1985), "Some effects of the internationalization of agriculture on the Mexican agricultural crisis", en S. Sanderson (comp.), *The Americas in the New International Division of Labor*, Nueva York, Holmes & Meier, pp. 69-94.
- Rau, B. (1991), *From Feast to Famine. Official Cures and Grassroots Remedies to Africa's Food Crisis*, Londres y Nueva Jersey, Zed Books.
- Reynolds, L., D. Myhre, P. McMichael, V. Carro-Figueroa y F. H. Buttel (1993), "The 'new' international division of labor: a reformulation", *World Development* 21 (7), pp. 1101-1121.

- Revel, A. y C. Riboud (1986), *American Green Power*, Baltimore, Md., The Johns Hopkins University Press.
- Rich, B. (1994), *Mortgaging the Earth: The World Bank, Environmental Impoverishment, and the Crisis of Development*, Boston, Mass., Beacon.
- Rifkin, J. (1992), *Beyond Beef. The Rise and Fall of the Cattle Culture*, Nueva York, Penguin.
- Ritchie, M. (1993), *Breaking the Deadlock: The United States and Agricultural Policy in the Uruguay Round*, Minneapolis, Minn., Institute of Agriculture and Trade Policy.
- Roseberry, W. (1989), *Anthropologies and Histories. Essays in Culture, History, and Political Economy*, New Brunswick, Rutgers University Press.
- Roseberry, W. (1993), "Beyond the agrarian question in Latin America", en F. Cooper, A. F. Isaacman, F. E. Mallon, W. Roseberry y S. J. Stern, *Confronting Historical Paradigms. Peasants, Labor, and the Capitalist World System in Africa and Latin America*, Madison, University of Wisconsin Press, 318-370.
- Rueschemeyer, D., E. Stephens y J. Stephens (1992), *Capitalist Development and Democracy*, Chicago, Ill., University of Chicago Press.
- Ruggie, J. G. (1982), "International regimes, transactions and change: embedded liberalism in the postwar economic order", *International Organization* 36, pp. 397-415.
- Sachs, W. (1993), "Global ecology and the shadow of 'development'", en W. Sachs (comp.), *Global Ecology. A New Arena of Political Conflict*, Londres y Nueva Jersey, Zed Books.
- Sanderson, S. (1985), *The Americas in the New International Division of Labor*, Nueva York, Holmes & Meier.
- Schaeffer, R. (1995), "Free trade agreements: their impact on agriculture and the environment", en P. McMichael (comp.), *Food and Agrarian Orders in the World Economy*, Westport, Conn., Greenwood Press, pp. 255-279.
- Scott, J. (1985), *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Conn., Yale University Press.
- Shue, V. (1988), *The Reach of the State. Sketches of the Chinese Body Politic*, Stanford, Calif., Stanford University Press.
- Smith, Richard (1993), "The Chinese road to capitalism", *New Left Review* 199, pp. 55-99.
- Therborn, G. (1977), "The rule of capital and the rise of democracy", *New left Review*, 103, 3-42.
- Thompson, E. P. (1984), "Interview", MARHO, *Visions of History*, Nueva York, Pantheon, pp. 5-25.

- Tilly, C. (1975), *The Formation of Nation States in Western Europe*, Princeton, N. J., Princeton University Press.
- Tracy, M. (1989), *Government and Agriculture in Western Europe, 1880-1988*, Londres, Harvester Wheatsheaf.
- Tyler, Patrick E. (1994), "Nature and economic boom devouring China's farmland", *The New York Times*, 27 de marzo, pp. A1, A8.
- Vieille, P. (1988), "The world's chaos and the new paradigms of the social movement", en Lelio Basso International Foundation for the Rights and Liberation of Peoples (comps.), *Theory and Practice of Liberation at the End of the XXth Century*, Bruselas, Bruylant.
- Vocke, G. (1987), "The green revolution lags rising wheat consumption in the developing world", en *World Agriculture. Situation and Outlook Report*, Washington, D. C., USDA-ERS, pp. 10-19.
- Wallerstein, I. (1974), *The Modern World-System. Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*, Nueva York, Academic Press.
- Wallerstein, I. (1992), "The collapse of liberalism", en R. Miliband y L. Panitch (comps.), *Socialist Register 1992*, Londres, Merlin Press, pp. 96-110.
- Walton, K. y D. Seddon (1994), *Free Markets & Food Riots. The Politics of Global Adjustment*, Oxford, Blackwell.
- Watkins, K. (1991), "Agriculture and food security in the GATT Uruguay Round", *Review of African Political Economy* 50, pp. 38-50.
- Wiehoff, Dale (1996), "Increases in ag exports, hunger", *NAFTA & Inter-American Trade Monitor* 3 (21).
- Yotopoulos, P. (1985), "Middle-income classes and food crises: the 'new' food-feed competition", *Economic Development and Cultural Change* 33, pp. 463-483.